

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr101</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>SOLICITUD PRESENTACIÓN NECESIDADES DE CONTRATACIÓN</b>	<b>VIGENCIA: 2019-08-30</b>
		<b>PAGINA: 4 de 5</b>

## PERFILES REQUERIDOS

Para el desarrollo del proyecto se requiere de un equipo de mínimo 4 personas, con formación académica y experiencia relacionada.

### LIDER DEL PROYECTO

1. **PREGRADO.** En áreas de Ingeniería electrónica, de sistemas  
**EXPERIENCIA.** Experiencia nacional e internacional de mínimo 5 años en su campo. Con amplia experiencia en el sector educativo.

### AUXILIARES

2. **PREGRADO.** En áreas de Ingeniería electrónica, de sistemas  
**EXPERIENCIA.** Experiencia en programación, enfocado a Java, HTML, y demás lenguajes de programación WEB, desarrollo de Bases de datos, desarrollo y manejo de programas de diseño, experiencia en el manejo de redes sociales y desarrollo de aplicaciones APP y WEB, amplio manejo en programas de ofimática.
3. **PREGRADO.** En psicología, trabajo social  
**EXPERIENCIA.** Experiencia en áreas de educación, enfocada a manejo sistémico especialmente en jóvenes y adolescentes, con manejo en aspectos de depresión y crisis juvenil. Con experiencia en áreas de educación y orientada a manejo de procesos educativos en entornos institucionales de educación.
4. **PREGRADO.** En licenciatura  
**EXPERIENCIA.** Experiencia en Instituciones educativas, realizando programas educativos. Desarrollo de actividades en evaluación de entorno relacionados con inclusión y /o permanencia, docente universitaria, estrategias educativas, valoración de estudiantes y desarrollo de programas de evaluación.



### PUNTAJES DE EVALUACIÓN

		PUNTAJE
LIDER DEL PROYECTO	FORMACIÓN ACADÉMICA a nivel de especialización	10
	FORMACIÓN ACADÉMICA a nivel de maestría	15
	FORMACIÓN ACADÉMICA a nivel de doctorado	20
AUXILIARES	FORMACIÓN ACADÉMICA a nivel de especialización o maestría	20
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	El cotizante deberá demostrar que ha desarrollado contratos relacionados con la implementación de soluciones tecnológicas en IES, mínimo en los últimos 5 años.	35
		100

Así mismo, se recomienda que el plazo de ejecución contractual sea de 2 meses, contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

Cordialmente,

**EDUARDO ORTIZ GONZALEZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

23.1-18.5